

Santa Fe, 15 de diciembre de 2014

COMUNICADO

Ref.: Expte. CD N° 170/14: Subsec. de Bienestar Estudiantil. S/irregularidades en los Juegos Deportivos Tecnológicos 2014.

El Consejo Directivo de la Facultad Regional Santa Fe, en representación de toda la comunidad educativa, expresa mediante el presente, su repudio a las irregularidades cometidas por una delegación deportiva, en la inscripción a los Juegos Deportivos Tecnológicos Chapadmalal 2014, llevados a cabo entre los días 14 y 19 del pasado mes de octubre.

Dichas irregularidades por su gravedad, deberán ser sancionadas con suma rigurosidad y máximo castigo, estando en total desacuerdo con la sanción implementada por el comité organizador de los juegos.

COMUNICADO N° 001

FRSF
DACDI
RHR
EJD


Ing. EDUARDO DONNET
DECAN

Ing. RAFAEL REGALINI
Secretario de Planeamiento y Gestión

